

DISPONGO:

El cese de don Enrique Martínez García como Secretario General de la Consejería de Cultura y Educación, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Murcia a 18 de febrero de 1994.—La Presidenta, **María Antonia Martínez García**.—La Consejera de Cultura y Educación, **Elena Quiñones Vidal**.

1798 DECRETO número 21/1994, de 18 de febrero, por el que se dispone el cese de don Juan Luis Chillón Corbalán como Director General de Juventud y Deportes.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21.16 de la Ley 1/1988, de 7 de enero, del Presidente, del Consejo de Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a propuesta de la Consejera de Cultura y Educación y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión de 18 de febrero de 1994,

DISPONGO:

El cese de don Juan Luis Chillón Corbalán como Director General de Juventud y Deportes, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Murcia a 18 de febrero de 1994.—La Presidenta, **María Antonia Martínez García**.—La Consejera de Cultura y Educación, **Elena Quiñones Vidal**.

1799 DECRETO número 22/1994, de 18 de febrero, por el que se dispone el cese de don Antonio García Arias como Director del Gabinete del Consejero de Cultura y Educación.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21.16 de la Ley 1/1988, de 7 de enero, del Presidente, del Consejo de Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a propuesta de la Consejera de Cultura y Educación y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión de 18 de febrero de 1994,

DISPONGO:

El cese de don Antonio García Arias como Director del Gabinete del Consejero de Cultura y Educación, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Murcia a 18 de febrero de 1994.—La Presidenta, **María Antonia Martínez García**.—La Consejera de Cultura y Educación, **Elena Quiñones Vidal**.

1800 DECRETO número 23/1994, de 18 de febrero, por el que se nombra a doña María José Alemán Pardo como Secretaria General de la Consejería de Cultura y Educación.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21.16 de la Ley 1/1988, de 7 de enero, del Presidente, del Consejo de Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a propuesta de la Consejera de Cultura y Educación y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión de 18 de febrero de 1994,

DISPONGO:

El nombramiento de doña María José Alemán Pardo como Secretaria General de la Consejería de Cultura y Educación.

Dado en Murcia a 18 de febrero de 1994.—La Presidenta, **María Antonia Martínez García**.—La Consejera de Cultura y Educación, **Elena Quiñones Vidal**.

1801 DECRETO número 24/1994, de 18 de febrero, por el que se nombra a don Jesús Gómez Amor como Director General de Juventud y Deportes.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21.16 de la Ley 1/1988, de 7 de enero, del Presidente, del Consejo de Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a propuesta de la Consejera de Cultura y Educación y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión de 18 de febrero de 1994,

DISPONGO:

El nombramiento de don Jesús Gómez Amor como Director General de Juventud y Deportes.

Dado en Murcia a 18 de febrero de 1994.—La Presidenta, **María Antonia Martínez García**.—La Consejera de Cultura y Educación, **Elena Quiñones Vidal**.

Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales

1802 DECRETO número 25/1994, de 18 de febrero, por el que se dispone el nombramiento de don Antonio Alemán Muñoz como Secretario para Asuntos Sociales.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 81.16 y 53.1 de la Ley 1/1988, de 7 de enero, del Presidente, del Consejo de Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a propuesta del Consejero de Sanidad y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión de 18 de febrero de 1994,

DISPONGO:

El nombramiento de don Antonio Alemán Muñoz como Secretario para Asuntos Sociales.

Dado en Murcia a 18 de febrero de 1994.—La Presidenta, **María Antonia Martínez García**.—El Consejero de Sanidad y Asuntos Sociales, **Lorenzo Guirao Sánchez**.

1803 DECRETO número 26/1994, de 18 de febrero, por el que se dispone el nombramiento de don Vicente Rosique Molina como Director Técnico de Gabinete.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 81.16 y 53.1 de la Ley 1/1988, de 7 de enero, del Presidente, del Consejo de Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a propuesta del Consejero de Sanidad y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión de 18 de febrero de 1994,

DISPONGO:

El nombramiento de don Vicente Rosique Molina como Director Técnico de Gabinete de la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales.

Dado en Murcia a 18 de febrero de 1994.—La Presidenta, **María Antonia Martínez García**.—El Consejero de Sanidad y Asuntos Sociales, **Lorenzo Guirao Sánchez**.